

**ÍNDICE:**

**1.- “La realidad radical”: Crítica al realismo y al idealismo.**

**2.- El ser humano.**

- a) “Yo soy yo y mi circunstancia”
- b) El ser humano como proyecto.

**3.- El conocimiento.**

- a) El problema de la Verdad. Crítica del escepticismo y el dogmatismo.
- b) *El Perspectivismo* y su fundamentación.
- c) La razón vital: *el Raciovitalismo*.

**4.- La sociedad: “La rebelión de las masas”.**

- a) “Razón histórica”.
- b) “La rebelión de las masas” 1930.

## 1.- “La realidad radical”: Crítica al realismo y al idealismo.

Ortega, en su obra “¿Qué es filosofía?” hace una reflexión de lo que debe aspirar la Filosofía: **el objeto de la Filosofía**, y afirma que debe buscar dar cuenta de todo, al “conocimiento de todo”. Quiere decir que las ciencias tratan el conocimiento dividido en parcelas determinadas, y de eso no pueden salir, la Filosofía pretende alcanzar “la totalidad de lo que hay”, es decir, de todo lo que existe o tiene una realidad; a esto, Ortega le llama “conocimiento del universo”. Además, lo debe hacer sin presuponer absolutamente nada, sin prejuicios, ni de lo que hay, ni de lo que es. Entiende la Filosofía como una teoría de lo desconocido absolutamente, pero comunicable y accesible a todos, por tanto, los filósofos no deben ocuparse de lo inmediato, ya que eso lo estudian las ciencias, sino que debe ocuparse “de lo que es” en general.

“*La realidad radical*”. Por otro lado, en la Hª de la Filosofía, siempre se ha buscado un punto de partida absoluto, seguro, una base firme indudable desde la que ir creando el sistema filosófico. Todos los filósofos han tratado de buscar el problema radical, definir la realidad primaria: *la realidad radical*.

Sobre este tema, en la Hª de la Filosofía se han dado dos grandes posturas:

- **Los realistas**, dentro de los que se encuentran los positivistas. La postura más natural. Consideran que la realidad radical, de lo que no cabe dudar es la existencia del mundo cósmico, lo que conocemos a través de los sentidos y la experiencia. Lo que existe es lo que mis sentidos me dicen que existe.
- **Los modernos**, que es el racionalismo –Descartes y Leibniz- y el idealismo (lleva las ideas racionalistas a sus máximas consecuencias). Los racionalistas comienzan dudando de todo el conocimiento con el objeto de encontrar una base irrefutable (la duda metódica de Descartes), y rechaza a los sentidos como fuente segura de conocimiento. Por lo que duda del mundo cósmico anteriormente citado, la realidad radical no es el mundo que nos rodea. Y consideran que la realidad radical es el sujeto pensante, el yo, por lo que, el dato radical se traslada del objeto externo (realista) al sujeto pensante, interno (racionalista). Es la interpretación del “*pienso luego existo*” de Descartes, lo único que garantiza la existencia es el pensamiento del sujeto.

Con el racionalismo surge un desarrollo de la conciencia como fundamento del conocimiento. Los idealista llevan a sus últimas consecuencias las ideas racionalistas y partiendo del sujeto, afirman que lo único que existe son los contenidos de nuestra conciencia.

Ortega dice que ninguna de estas teorías consigue elaborar una respuesta filosófica suficientemente radical. Dice que esas posturas plantean la cuestión de forma demasiado simple y en ese sentido son iguales (la plantean en términos de verdadero/falso) Ortega plantea el problema en términos de **completo/incompleto**.

En ese sentido dice que las dos posturas son incompletas (no no engloban toda la realidad). Ya que no puede existir el cosmos, el mundo, sin una conciencia que lo piense. Es decir, la realidad externa es realidad tanto en cuanto se conoce, por lo que (como afirma el racionalismo) se necesita de alguien que lo piense. Pero, por otro lado, no puede existir el pensamiento si no hay nada en que pensar, porque, dice Ortega, que **el pensamiento es una acción**. Por lo que existe cuando está funcionando, se está pensando. Y para que funcione es necesario algo en que pensar.

Ambas posturas son verdaderas, pero incompletas. Ninguna de las posturas agota el problema de la realidad radical ya que se necesita parte de las dos. **El hecho de que exista el pensamiento implica que existe el yo que piensa y el mundo en el que se piensa.** Sin que sea posible su separación.

En conclusión: el dato radical es “*la coexistencia del yo y el mundo*”, esta coexistencia en la que definimos como “*nuestra vida*” “*la vida de cada uno y de cada día en concreto*”. En consecuencia la vida es la que ha de convertirse en el objeto de la filosofía y en el dato radical o la realidad radical. Primero es vivir y luego pensar. Por primera vez la filosofía parte de algo concreto y tiene como objeto algo concreto.

## **2.- El ser humano.**

a) “Yo soy yo y mi circunstancia”.

“*La vida es lo que hacemos y lo que nos pasa*”. La vida de cada uno tiene una serie de atributos (como los tenía el Ser para los idealistas) y lo que hay que hacer es un estudio de esos atributos que la componen, serían sus **categorías**. Los atributos de la vida son fundamentalmente tres: 1.- La vida es encuentro y quehacer. 2.- Darse cuenta de estar viviendo. 3.- Futurición; vivir para el futuro.

La vida de cada uno está formada por dos elementos, a) el elemento activo (lo que hacemos) y b) el elemento pasivo (lo que nos pasa). El hombre se siente ocupado por las cosas de la vida, lo que Ortega llama las “circunstancias”. Son aquellas cosas que le pasan a uno, lo que se sucede al hombre a lo largo de la vida.

Ortega afirma que vivir es encontrarse en el mundo entre gustos y disgustos, entre los temas que afectan y entre las circunstancias inseparables del mundo. Los realistas prescindían del yo y los modernos de las cosas. Para Ortega la circunstancia es inseparable del yo, no es algo externo o adicional sino parte constitutiva de nuestra vida y nuestro yo.

“Yo soy yo y mis circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”

En esta frase se resume uno de los conceptos principales de la filosofía de Ortega. En ella el “**Yo**” primero, es un yo global, se refiere a mi vida, “*soy yo*”, refiriéndose al elemento activo de la persona, lo que pienso y actúo, mi libertad, “*y mi circunstancia*” es el elemento de fatalidad, lo que me pasa. Por tanto, el yo no se puede estudiar de forma independiente de la circunstancia, y salvarla a ella es salvarme a mí, forma parte de cambiar el yo.

Ortega, en su obra “*El tema de nuestro tiempo*” habla de esto; el hombre no puede elegir nacer o no nacer, vivir o no vivir. Se encuentra “*arrojado en el mundo*”, sin embargo si puede elegir cómo vivir esa vida. Ya que nuestra vida es una continua elección por que tenemos libertad. La libertad nos permite estar eligiendo siempre, por eso somos responsables de nuestra vida: “*estamos condenados a ser libres*”.

b) El ser humano como proyecto.

Otro de los atributos de la vida es darse cuenta de estar viviendo, se trata de tener conciencia de nuestra propia vida de nuestro yo, de nuestro proyecto y de nuestro final.

El hombre se ve así mismo viviendo o sea, existiendo para sí mismo. Esta elección permanente es posible porque hay libertad y nos permite tener conciencia de estar viviendo. Tenemos conciencia de poder manejar nuestra vida, “*cada uno llega a ser lo que hace de sí mismo*”, se hace a sí mismo con las decisiones que toma, “*mi vida es, pues, un constante decidir lo que va a ser*”.

Futurición (tercer atributo). Nuestra existencia es una vida que está “*por hacerse*”. En ese sentido el hombre es historia, lleva a cabo un “*proyecto de vida*” que puede ser o no asumido por el propio individuo. Por lo que este atributo es temporal, o sea, se trata de saber, de ir haciendo lo que uno va a ser en el futuro. La vida es un no es, un proyecto. “*La vida es una ecuación entre el pasado y el porvenir*”.

El pasado es muy importante para Ortega, dice que es el único “*arsenal*” que poseemos para modelar nuestro futuro. “*El hombre no tiene pasado porque sea capaz de recordar. El hombre ha desarrollado y adiestrado su memoria porque necesita del pasado para orientarse*”.

en la selva de posibilidades problemáticas que constituye el porvenir”. Por tanto, en el presente utilizamos el pasado y organizamos el futuro, esto es la futurición. En el presente pensamos, continuamente en el futuro. Todo lo que hacemos es de cara al futuro, vivimos en él y para él. El instante no existe.

No es la naturaleza la que determina al ser humano sino la historia, que es lo que nos ha pasado y las decisiones que hemos tomado a lo largo de la vida.

### **3.- El conocimiento.**

#### a) El problema de la Verdad. Crítica del escepticismo y el dogmatismo.

Ortega hace un análisis de los planteamientos que puede haber a cerca de este problema en nuestra conciencia. Dice que vivimos el problema de la Verdad “*de forma dramática*” dentro de nosotros:

- por un lado, tenemos la conciencia de que la verdad existe, entendida como la adecuación entre lo que existe fuera (la realidad) y lo que pensamos (en nuestras conciencias). En ese sentido, las cosas son de una determinada manera, y esa verdad será válida para siempre y para todos. Es decir estoy en la verdad cuando lo que pienso coincide con lo que hay fuera de mi mente.
- por otro lado, sin embargo, observamos que a lo largo de la H<sup>a</sup>, la verdad, lo que es verdad, ha ido evolucionando, constatamos que las cosas no siempre han concebido de la misma manera. Ha habido cambios en la búsqueda de la verdad, y la forma de pensar.

La contradicción está ahí, por un lado la verdad es fija, permanente y por otro, la verdad cambia evoluciona. Ortega afirma que esa contradicción ha dado lugar a dos posturas opuestas sobre la verdad en la H<sup>a</sup> de la Filosofía:

- a) **El relativismo.** Se atiene a la evolución de la verdad, se fija en el cambio según las épocas históricas, por tanto la verdad no es fija, ha evolucionado. La Verdad Absoluta no existe y no puede ser conocida por el hombre. La verdad es una ilusión. El problema del escepticismo es el relativismo y el cinismo.
- b) **El dogmatismo.** La verdad existe y es una, invariable y la podemos conocer. Se acepta la existencia de la verdad, pero se renuncia al cambio y a la historia del hombre. Ahí está el problema del dogmatismo, porque historia y cambio también son verdad, existen.

La postura de Ortega es rechazar ambas opiniones:

- Rechaza el escepticismo porque la existencia de la verdad es algo que el hombre busca, que no podemos negar. El pensamiento aspira a la verdad, es un “*hecho radical*”, suprimir esta aspiración convierte al pensamiento y a la vida en algo sin valor, sin sentido.
- Rechaza el dogmatismo porque dice que divide en dos a la persona; por un lado promueve la razón, que es lo que capacita al hombre para conocer la verdad y la valora como lo auténticamente humano. Pero, por otro lado, eliminan otra parte que también es humana, todo lo vital, la historia vital del hombre, que es cambio, evolución. Lo abstracto queda por encima de lo concreto, la realidad queda anulada por los conceptos.

b) El Perspectivismo y su fundamentación.

Ortega propone una postura que ya había aparecido en la Hª de la Fª; estaba en Sócrates y en Nietzsche. Consiste en considerar la verdad como perspectiva –*perspectivismo*– y plantear el pensamiento o la razón con una doble función: vital y teórica –*raciovitalismo*–.

Entender la verdad como perspectiva es pensar que la verdad que pueda el hombre conseguir nunca es plena, absoluta. Cada sujeto solamente alcanza una parte de la verdad, no la totalidad. Nadie posee la verdad absoluta.

Aunque no se puede vivir sin verdad, no se puede pretender la verdad absoluta, es imposible ya que deberíamos tener los infinitos puntos de vista de la realidad. Esto no quiere decir que se esté en el error, se está en la verdad pero de forma parcial.

Todo el pensamiento en la vida es perspectivo, según van cambiando las circunstancias del hombre, cambia también su perspectiva y su conciencia de la verdad. Esto es lo que proporciona la Hª de la Filosofía, no es que la verdad cambie, ni que no se pueda llegar a la verdad, sino que cambian las perspectivas y los puntos de vista del hombre. Los puntos de vista son infinitos, por lo que, aunque la verdad exista (dogmatismo), no la podemos conocer en su totalidad (relativismo), por la imposibilidad de conocer los infinitos puntos de vista de la verdad.

*Fundamentación.* En su obra “*Meditaciones del Quijote*”, es donde más claramente expone esta teoría del perspectivismo. En ella, Ortega dice que el perspectivismo se fundamenta no en la forma de ser y de pensar del hombre, sino en la realidad de las cosas. Por tanto tiene su fundamento en el carácter ontológico de la realidad, es decir, en la constitución de la realidad. Las cosas están hechas de forma perspectiva, la perspectiva es la forma de ser de la realidad y por ello la única manera de conocerla debidamente.

Debido a esto, y como consecuencia, solamente habrá unos pocos conocimientos sobre los que el hombre tendrá un conocimiento idéntico, no perspectivo, aquellos conocimientos que no se basan en la realidad: la lógica, las matemáticas, sobre ellos todo debemos llegar a los mismos resultados.

En conclusión; es muy difícil la posibilidad del pensamiento único, idéntico de la realidad/verdad. Y nadie tiene la verdad absoluta ni el error absoluto.

c) La razón vital: el Raciovitalismo.

Completando el pensamiento de Ortega a cerca de la verdad -además del perspectivismo ya expuesto- plantea el *raciovitalismo*, es decir, considerar el pensamiento o la razón con una doble función: vital y teórica. No se trata de plantear la existencia de dos razones o dos órganos diferentes, sino la misma capacidad con dos funciones.

La “*función vital*” de la razón, nos sirve para perdurar, nos es útil para el mantenimiento de la vida y se encuentra al servicio de los fines biológicos del individuo, nos sirve para manejarnos en el día a día. Esta función nunca se ha tenido en cuenta por los filósofos, siempre se ha valorado más la “*función teórica*”, que sería la función del conocimiento, la específica de la razón, es la llamada “*razón pura*”. Esta segunda función de la razón es la que se utiliza para establecer las leyes de la lógica, las leyes científicas, los conceptos teóricos.

Ortega afirma que ambas funciones se necesitan; el hombre no puede pensar de forma útil para la vida si no utiliza la función teórica y al revés, es imposible realizar pensamientos teóricos sin la función vital. Pero Ortega dice que hasta ahora se ha concebido a la razón como la actividad del pensamiento para conocer la naturaleza de las cosas. Esa valoración es debido a la forma de ser del hombre y es fruto de la razón pura o razón filosófica.

Frente a esa razón que tanto han valorado los filósofos, Ortega propone la razón vital, ya que la primera es demasiado abstracta y su abstracción le hace incapaz de comprender la complejidad de la vida humana. La *razón vital* no deja de lado las circunstancias concretas en las que se desarrollan los hechos, por lo tanto es histórica, en la medida en que no tiene una estructura fija, sino que se va haciendo a lo largo de la vida, por la experiencia.

Esta *razón vital*, por tanto, es la que utiliza el hombre cuando se dirige a conocer la vida, esa vida que está dada en una circunstancia concreta y que tenemos que ir inventando cada día.

*Crítica del racionalismo y el vitalismo.* Ortega rechaza las posturas que afirman la separación entre razón y vida, entre racionalismo o vitalismo y propone la superación de dicha dicotomía: El *racionalismo* pretende la verdad y abandona la vida y el *vitalismo* pretende lo cambiante de la existencia renunciando a la verdad e impone el relativismo. En consecuencia ambas posturas mutilan al hombre y la realidad.

El *raciovitalismo* considera que razón y vida son dos términos que no pueden entenderse adecuadamente si no es en interconexión. Urge pues someter la Razón a la vitalidad, localizarla dentro de lo biológico y espontáneo del sujeto. El *raciovitalismo* consiste en afirmar que el conocimiento es de naturaleza racional y que la vida constituye su tema central.

*Crítica del pensamiento Cartesiano.* Esto quiere decir que la vida humana necesita justificar su actuación, lo cual equivale a “*dar cuenta de...*”, de lo hecho, de lo decidido. Pero esa justificación no siempre debe ser de tipo racional. En este sentido Ortega critica la frase de Descartes “*pienso, luego existo*”, convirtiéndola en “*pienso porque existo*”, ya que el pensamiento no es algo que el hombre posea de suyo, sino algo que el hombre pone en funcionamiento porque lo necesita para vivir. Primero es vivir, y luego es pensar. La razón vital o raciovitalismo se puede resumir en “*existo luego pienso porque lo necesito para vivir*”.

#### **4.- La sociedad: “La rebelión de las masas”.**

##### a) “Razón histórica”.

Con el término “*razón vital*”, ya comentado, Ortega se refiere a una cuestión individual, explica la vida del individuo, de la persona individual. Con el concepto “razón histórica”, lo que quiere Ortega es extender la razón vital a la sociedad.

Debido a esto encontramos una dimensión temporal en el término de “razón histórica” ya que las civilizaciones, las creencias, etc. van cambiando a lo largo del tiempo, marcando lo que es la evolución de una civilización, de una sociedad, de la Historia. Ya que se produce una continua modificación de la circunstancia, en los individuos, pero también en la sociedad.

Por tanto, el ser humano debe admitir la razón histórica si quiere comprender la evolución de las creencias y las crisis de los sistemas de valores que se han producido a lo largo de la historia, (Por ejemplo, la creencia en la religión y la revelación literal de la etapa medieval fue sustituida por una fe en el hombre y la razón de la etapa de la ilustración y esta sustituida ahora por la razón histórica).

*Contra el Naturalismo.* La razón histórica también está en contra de las explicaciones que se han dado de tipo naturalista, basadas en los planteamientos físico-matemáticos, aplicados a la vida del ser humano. El intento de aplicar estas técnicas al ser humano ha sido un fracaso ya que es un intento de cosificar al hombre (estudian al ser humano como si fuera una cosa que se comporta de forma predeterminada y fija). Pero el ser humano no es una cosa, es un drama, es historia, entendida como sistema de experiencias que forman una cadena única, inexplicable, individual, basada en la **libertad**. Este es el principio ontológico del ser humano.

Forma parte de esa “razón histórica” la “***teoría de las generaciones***”. Que sirve para explicar la Historia; una generación es un grupo humano con caracteres típicos y propios, que la hacen tener una *actitud vital* en la que se siente la existencia de una manera determinada. Cada generación está formada por coetáneos que tienen una sensibilidad común. Una generación requiere dos características: tener la misma edad y tener un contacto vital.

b) “***La rebelión de las masas***” 1930.

En esta obra Ortega analiza la situación de la sociedad europea en la primera mitad del siglo XX. En su opinión, observa que la sociedad se ha dividido en dos grupos:

- a) ***Las élites***; que son una minoría selecta, la nobleza en el sentido amplio. Por élite se entienden los hombres que se esfuerzan, que buscan mejorar en la cultura, en el pensamiento, en la política o en la ciencia. En hacer avanzar la sociedad, que han ido construyendo la historia. Todos debemos buscar ser élites.
- b) ***La masa***; se refiere a la gente anónima, que no destaca, que se conforma con su vida gregaria y gris, que no son líderes y se dejan arrastrar, porque son incapaces de pensar por sí mismos.

Pues bien, según Ortega, en el siglo XX, la masa ha alcanzado el pleno poderío social y las minorías selectas, que deberían liderar esa sociedad hacia el progreso social y espiritual, han desertado de la misión de dirigir y orientar a las masas. Por tanto, no hay proyecto de futuro, solo hay desorientación: “*Vivimos en un tiempo en el que el hombre se siente capaz de realizar pero no sabe qué realizar*”, “*Domina todas las cosas pero no es dueño de sí mismo, se vive sin proyecto, sin programa de vida*”

Ortega, hacia 1927, Ya advierte que esta situación puede conducir a la barbarie. Aparece un tipo de hombre que no quiere dar razones ni tener razón, o sea, no quiere razonar, sino que impone sus opiniones sin justificarlas, por la fuerza, en esto consiste el derecho a no tener razón ni tener porque darlas, la razón de la sinrazón. La imposición frente a la convicción. Esta es la gran novedad del siglo XX, la filosofía de la acción se impone a la filosofía de la convicción. Ortega se está refiriendo al ascenso alarmante de los totalitarismos (fascismo y bolchevismo) que se están extendiendo por Europa, a la crisis de la democracia, sobre todo tras la Gran Guerra.

Para evitar la barbarie exige Ortega que el hombre europeo esté a la altura de su tiempo, y para eso se requieren dos cosas: a) Que conozca su historia. b) que valoren el esfuerzo de quienes lucharon en el pasado para conseguir lo que el hombre europeo tiene y disfruta en el presente: libertad, progreso, convivencia y paz.